

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTES RESURDESA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL 2015**

---

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en Av. Colón 1468 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, 2do. Piso, oficina 207, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta Universal de Socios de la compañía.

Se inicia la sesión a las 10h15 encontrándose presentes, en representación del señor Gustavo Eduardo Brianza Reinoso con aportaciones que equivale al 18.30% el señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof mediante poder especial, Christian George Degetau Von Forckenberck con aportaciones que equivalen al 27.6 %, el señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof con aportaciones que equivalen al 30.20%, el señor George Tauber Baukal con aportaciones que equivalen a 13.80% y el señor Nelson Vicente Vallejo Carrillo con aportaciones que equivalen al 10.10%, por lo que representa el 100% del capital social y pagado de la sociedad en referencia.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías. Al efecto la Secretaría Ad hoc procede a verificar el quórum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía Restaurantes Resurdesa Cía. Ltda., por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia pone en consideración de la Junta Universal el Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

1.- Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2014.

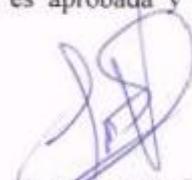
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general.

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto a su gestión administrativa el año 2014 y se lo aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.

  
Nelson Vicente Vallejo Carrillo  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
Sandra Villafuerte  
**SECRETARIA AD-HOC**



Degetau Von Forckenberck Christian  
SOCIO



Rosenfeld Schulhof Branko Joel  
SOCIO



Tauber Baukal George  
SOCIO



Gustavo Eduardo Brianza  
SOCIO